

PERCEPCIONES Y REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Giovanna Salazar Siciliano*

La lectura del Foro de debate “Estudiantes e Investigación” me generó la necesidad de escribir a La Zaranda para comentarles cuáles son, a mi criterio, algunas de las principales temáticas que se tratan entre los estudiantes de Arqueología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Al igual que en otras universidades del país, nosotros discutimos y nos movilizamos por múltiples problemáticas relacionadas con: aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, el dictado de la carrera, los alcances del título, la inserción en el sistema de investigación, como así también aquellos que refieren a la práctica antropológica-arqueológica. Con este escrito pretendo resumir escuetamente algunas de estas inquietudes, que seleccioné del conjunto porque me parece que, aunque no son precisamente las abordadas en el foro, forman parte del mismo universo de cuestiones.

PROBLEMÁTICAS INTERNAS DE LA CARRERA

Dentro de este núcleo la más importante de las discusiones actuales gira en torno a la reforma del plan de estudio de Antropología, el cual es del año 1985, está desactualizado y tiene incongruencias, desfasajes y repetición de contenidos. Las falencias son numerosas y las notamos mucho en, por ejemplo, la falta de herramientas básicas para formarnos como antropólogos (antes que nada somos eso ¿no?). Desde hace unos años se está intentando

cambiar los planes de estudio de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM), en la cual se dicta nuestra disciplina. Dentro de los lineamientos con los que se trabaja, se trata de acordar en cuanto a cuáles contenidos compartiremos con las demás carreras de la facultad, cuáles serán comunes a las tres orientaciones de Antropología que, aunque no figuran en el título actual, son: Antropología Social, Antropología Biológica y Arqueología; y por último, cuáles serán los contenidos específicos de cada una de estas especialidades. Un punto de gran importancia es la famosa Tesis de Licenciatura, que bajo este plan nosotros no realizamos, tema que es discutido profundamente en relación con las ventajas y desventajas que traería aparejadas.

Hay otros aspectos en los que no me voy a extender pero que también son relevantes, uno de los cuales es el presupuesto para los viajes de campaña de las diferentes cátedras. Sucede que la FCNyM, aún con aportes de la UNLP, no puede solventar completamente estos viajes, fundamentales para nuestra formación. En muchas oportunidades (si no todas) debemos realizar distintas actividades (como fiestas) para poder llegar a costear los gastos. Otro tema es la escasa cantidad de ayudantías para alumnos que tienen las materias -sumándole a esto que en muy pocos casos son rentadas-, con lo cual nos perdemos una posibilidad interesante de adquirir experiencia

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP - giovannats@gmail.com

docente. Hay una alternativa, participando como colaborador en las cátedras, pero de eso no queda ninguna constancia oficial, y al ser una situación no reconocida no puede figurar como un antecedente docente (lo bueno es que la experiencia no te la quita nadie, pero...). Además de lo mencionado previamente, coinciden también muchas de las cuestiones planteadas en el foro, pero hay un punto que quiero aclarar y es que en La Plata son pocos los laboratorios de Arqueología que son capaces de llevar alumnos totalmente gratis a las campañas, y son muchos los casos en los que colaboramos pagándonos los pasajes.

PROBLEMÁTICAS DE LA CARRERA EN RELACIÓN CON CUESTIONES QUE SUPERAN A LA DISCIPLINA. ALGO ASÍ COMO LA RELACIÓN ANTROPOLOGÍA-SOCIEDAD

Un tema importante y que ha sido debatido en distintos congresos y reuniones científicas es el tratamiento de los restos mortuorios humanos. Es algo crucial en las discusiones ya que el Museo de La Plata posee grandes colecciones de dichos restos, parte de los cuales se obtuvieron durante la Campaña del Desierto (cabe aclarar que llegaron al Museo tanto restos mortales como personas vivas, algunas de las cuales murieron allí y luego pasaron a formar parte de las colecciones). Hoy en día se debate sobre dos puntos principales que son la exhibición y la restitución de dichos restos. En relación con la exhibición, desde hace unos meses se están reformando las salas de Antropología Biológica y Arqueología Argentina con el objetivo de renovar las maneras de exhibir, pero fundamentalmente cambiando lo que se expone. En cuanto a la restitución sólo existen dos casos, que tuvieron su comienzo a partir de reclamos realizados por comunidades originarias (hay varios pedidos más), y que fueron sancionados como leyes nacionales, luego de lo cual el Museo accedió a hacer efectivas las devoluciones: el primero

es el de Inacayal en 1994 y el segundo caso el de Mariano Rosas en el 2001. En septiembre de 2006 se adoptó la determinación de sacar de exhibición los restos humanos y restituir los que están pedidos, mediante la gestión con las comunidades. No hay que perder de vista que deben garantizarse las condiciones necesarias para la preservación de los restos que serán sacados de sus actuales ubicaciones en las vitrinas, en las que se mantienen en las mismas (malas) condiciones desde hace años, hasta definir cuáles serán los destinos finales. No esperamos justamente que los saquen de donde están para mandarlos a lugares peores, pero donde nadie los vea. Hay que destacar que es fundamental que una institución que se plantea como seria, posea definiciones respecto a cuestiones tan importantes como esta, pero tenemos que ser conscientes de que las resoluciones no llegarán desde nosotros solos, sino que serán producto de la interacción con los demás actores, que tienen sus propios fundamentos, necesidades y propuestas. Me refiero a la tan nombrada co-gestión, muy pocas veces practicada pero indispensable durante la totalidad del proceso de discusión y resolución. No sería ético empezar a desarrollarla cuando ya tenemos posiciones tomadas y que funcione sólo como comunicación de posturas.

Entran en juego otra serie de cuestiones, algunas de ellas son: el origen de las colecciones y el rol y la responsabilidad del Museo (y por ende de quienes formaban parte de la institución) en la legitimación y justificación de discursos y prácticas. Para ilustrarlo con un ejemplo, existen dos posturas predominantes al analizar la formación de las colecciones. La primera es considerar que la mencionada campaña en territorios de Pampa-Patagonia a fines del siglo XIX constituyó el primer genocidio llevado adelante por el Estado argentino (ver Badenes 2006), con lo cual dichas colecciones tienen un origen que cuestionaría al Museo como su legítimo dueño. La segunda justifica la formación de las colecciones con el razonamiento "era el

pensamiento de la época”, derivándose de ello que no se podría hacer un juicio con los cánones éticos y científicos actuales ya que en ese tiempo esas prácticas eran moneda corriente. Aunque podemos decir que sí a esto último, deberíamos también reconocer que era la forma de pensar de ciertos sectores de la clase dominante de ese momento histórico, pero sólo de esos sectores. Para esa época no solo hallamos a aquellos pueblos que estaban siendo exterminados -y no creo que hayan aceptado complacientemente el destino que se estaba planeando para ellos- sino, además, a amplios sectores de la sociedad criolla y europea que no compartían los criterios de “homogeneidad racial” para la formación de la identidad nacional. Por suerte para todos, los tiempos cambiaron y considero que somos capaces (y es una tarea ineludible) de hacer una valoración crítica de esas formas de “hacer ciencia”, poniendo en tela de juicio aquellas acciones que justificaron esa visión de país y las masacres y despojos que se llevaron adelante casi con total impunidad. Como ha sido planteado por algunos investigadores “... la razón política nacionalista fue lo primero, e impuso sus intereses a la comunidad científica y a sus trabajos, en función de la necesidad de un relato unitario y lineal del pasado común” (Navarro Floria *et al.* 2004:142).

Es destacable que esa manera de pensar la diversidad y el pasado, establecida fuertemente a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, aún se mantenga con algunos cambios, como parte del sentido común de muchos de los habitantes de nuestro país, a pesar de todo el conocimiento generado por la Antropología. Un ejemplo claro es el de la provincia de Mendoza, donde luego de medio siglo de investigaciones arqueológicas no se ha logrado modificar la percepción estática y decimonónica del pasado, ya que “...las distintas esferas que participan en la producción y enseñanza del pasado continúan desarticuladas y no se han abierto canales de comunicación entre ellas” (Cortegoso y Chiavazza 2003:259).

De lo expuesto hasta ahora se desprende un aspecto fundamental: la disociación entre la práctica arqueológica y las problemáticas que tiene la sociedad. Y esto no se soluciona sólo dando unas cuantas charlas, sino que tiene que ser un trabajo planificado y comprometido, que debe comenzar, en la medida de las posibilidades, desde el mismo momento en que pensamos en cuál va a ser nuestro proyecto de investigación. Está a la vista que existen grandes limitaciones en cuanto a la elección de temas, de laboratorios, de directores, de acceso a financiamiento, etc. Pero si podemos investigar algo, que sea pensando no sólo en cómo va a repercutir en nuestra carrera individual de investigación sino también teniendo en cuenta qué relevancia podría tener o le podríamos llegar a dar para el resto de la sociedad, y eso depende básicamente de la capacidad que tengamos de comunicarnos y relacionarnos con los que nos rodean. La cuestión es que esto no puede quedar a criterio de cada uno, sino que debemos delinear políticas precisas para tal propósito. Ya que estudiar e investigar sobre lo que nos gusta es un privilegio, estamos más que obligados a que el conocimiento generado pueda ser apropiado por cualquier persona que lo desee. Tal como se ha discutido en el Foro, acuerdo en cuanto a que en la producción de conocimiento científico es difícil romper con todas las trabas existentes, pero en principio tenemos a nuestro alcance el poder hacer partícipes a muchos de los que hoy en día no están al tanto del conocimiento que se produce constantemente. Para ello sólo necesitamos revisar la bibliografía existente y movernos un poco, algo que podemos hacer sin grandes sumas de dinero, sin pedirle permiso a ningún director y sin tener que ir hasta Salta o Tierra del Fuego, lugares donde también se debe hacer pero se puede empezar (como caso hipotético) por las escuelas de las zonas urbanas o rurales cercanas al lugar donde estudiamos y vivimos la mayor parte del año. El acceso a la información no debe ser sólo para unos pocos, y no me refiero sólo a que no podamos comprar una revista o un libro sino, además,

a la restricción al acceso dada por el lenguaje específico de las publicaciones arqueológicas. Cuántas veces nos pasa que no podemos explicar con términos no técnicos o fácilmente comprensibles lo que hacemos. ¿Tan difícil es? ¡A veces parece que estudiamos física! Se requiere formación y capacitación para poder comunicar conocimientos, y tenemos que pelear para que eso esté dentro de la currícula de nuestras carreras. Como muchas veces charlamos: Extensión, Docencia e Investigación están al mismo nivel, son iguales en importancia, y aunque no podamos dedicarnos a todo por falta de tiempo, interés u otras causas, sí debemos tener en cuenta que las tres son partes de un mismo proceso. Hay que estar preparados para desarrollarnos en cualquiera de dichos ámbitos si nuestro objetivo es un trabajo integral, que involucre tanto producción como reproducción de conocimientos (claro está que para la posterior acción) hacia el interior pero también hacia fuera de la academia.

Cabe aclarar que al referirme a la comunidad o a la sociedad en general no considero que se trate de un ente homogéneo, sino que incluyo a todas las personas que no pertenecen al campo de la Antropología pero constituyen grupos sociales diferentes, entre los cuales me gustaría distinguir a aquellos que tienen un lugar más que relevante en la historia de la disciplina antropológica (y específicamente en la Arqueología) y que son los pueblos originarios americanos. Es reciente el reconocimiento que reciben como pueblos preexistentes a los estados sudamericanos, y también la valoración de la lucha por sus derechos, particularmente los territoriales. Aquí los arqueólogos pueden tener gran importancia. La cuestión principal es si investigamos sobre ellos, con ellos o para ellos, opciones sustancialmente diferentes entre sí (Slavsky 2005).

Para cerrar un poco las ideas, “Es ahora la realidad misma la que golpea la puerta de la academia; nos preguntamos si estamos en condiciones de dar una respuesta adecuada

a la expectativa de las comunidades y al compromiso ético con la profesión. La posición que adoptemos tiene que basarse en reflexiones profundas y actos concretos, debemos prepararnos para practicar la profesión en una sociedad compleja y dinámica donde no puede sostenerse un sistema de investigación, especialmente en disciplinas como la nuestra, al margen de este tipo de problemáticas” (Cortegoso y Chiavazza 2003:266).

Un último tema que destacaré es el de patrimonio, ¿de qué se trata exactamente? Podemos considerarlo como “...todas las manifestaciones que dan cuenta de la existencia y forma de vida de los grupos humanos a lo largo del tiempo” (Endere 2000:38), esto en referencia al patrimonio cultural, y contemplar al arqueológico como el conjunto de “... restos materiales de culturas del pasado que puedan ser estudiados mediante metodología arqueológica, así como la información que se obtenga de dichas investigaciones” (Endere 2000:40). Entonces, ¿a qué viene todo esto? ¿A que no podemos hablar de leyes de protección del patrimonio, como si este fuera “algo” con vida propia. El patrimonio es vivido y significado por los pueblos, lo que es considerado como parte del mismo en un momento dado puede no serlo en otros, y aunque existan regulaciones a nivel nacional, provincial o municipal no se podrán resolver todos los conflictos; no es por imposición que se va a lograr terminar con prácticas como el huaqueo de tumbas en el noroeste de Argentina (NOA). Creo que además de preocuparnos por hacer valer la legislación vigente y que alguien tenga el poder de policía, una vía posible y productiva (de varias que se requieren ya que no hay receta para resolver las complejas y diversas situaciones que se presentan) es la proporcionada por la educación sobre el valor del pasado. Esto implica lograr que la gente se apropie del mismo y lo llene de sentido -más allá de la amenaza de cárcel para el que revuelve tumbas o en última instancia (y a riesgo de

perder el honor por ello) el ruego lastimoso de “¡¡por favor dejá esa vasija estilo Portezuelo que es la única entera y es fundamental para el futuro de la arqueología del NOA!!”. Es a partir de la educación y la difusión del conocimiento que pueden establecerse vínculos que generen la defensa del patrimonio (de todos) por parte de todos.

FINALMENTE...

La verdad es que no pienso hacer grandes aportes a la Arqueología con este ensayo, ni nada por el estilo, simplemente hacer notar que las temáticas que preocupan y ocupan a muchos estudiantes son las mismas, a pesar de vivir y estudiar en diferentes lugares y sin tener mucho contacto entre nosotros. Me parece importante la existencia de espacios de comunicación para que juntos podamos, además de quejarnos por las mismas cosas, intentar cambiarlas trabajando para ello. Si queremos “cortar” con ciertas prácticas que se dan en nuestra disciplina, es imprescindible reforzar los valores de solidaridad, cooperación y respeto mutuo, tarea para nada sencilla, pero sepan que hay personas dispuestas a emprenderla.

Recibido en marzo de 2007
Aceptado en septiembre de 2007

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Marco Giovannetti y a los editores de “La Zaranda” por los comentarios realizados.

BIBLIOGRAFÍA

Badenes, D.
2006. Trofeos de guerra. *Revista La Pulseada* 43:4-15.
Hogar de la Madre Tres Veces Admirable. La Plata

Cortegoso, V. y H. Chiavazza
2003. Teoría y práctica arqueológica: concepciones del pasado y sociedad en Mendoza. Rca. Argentina. En *Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología Sudamericana*, editado por R. Curtoni y M. L. Endere, Serie Teórica, vol 2, pp. 251-276. Universidad Nacional del Centro - Investigaciones Paleontológicas y Arqueológicas del Cuaternario Pampeano. Olavarría.

Endere, M. L.
2000. Arqueología y legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico. *Serie Monográfica* vol 1. Olavarría.

Foro de debate
2006. Estudiantes e investigación. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 2:117-124.

Navarro Floria, P.; L. Salgado y P. Azar
2004. La invención de los ancestros: el “patagón antiguo” y la construcción discursiva de un pasado nacional remoto para la Argentina (1870-1915). En *Patagonia ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*, editado por P. Navarro Floria, pp. 119-145. CEP. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

Slavsky, L.
2005. Autogestión de la identidad y la memoria en la Patagonia Argentina. *Boletín GC: Gestión Cultural* N° 11: Participación Ciudadana. www.gestioncultural.org/boletin/pdf/bgc11-LSlavsky.pdf

* **Giovanna Salazar Siciliano** es estudiante avanzada de la carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Dirección de contacto: giovannats@gmail.com